

# Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Administrar eficientemente el Sistema de Pensiones Públicos administrado por el INPEP, garantizándole a la población asegurada el pago oportuno de las prestaciones previsionales, al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte.

Contar con un sistema de información veraz y oportuno de los Historiales Laborales de los empleados del Sector Público y Municipal, a efecto de otorgar oportunamente las pensiones a los empleados asegurados en el Sistema de Pensiones Públicos, como también transferir en su momento los recursos financieros a las Administradoras de Fondos de Pensiones por agotamiento del saldo de las cuentas individuales de ex-cotizantes del INPEP y pensionados por el riesgo de vejez.

Continuar las acciones del INPEP de acuerdo a la normativa establecida en el Sistema de Pensiones Público, haciendo uso óptimo de los recursos financieros, materiales y humanos, con que cuenta la institución.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Otorgar pensiones, asignaciones y otros beneficios previsionales a los asegurados en el sistema, al momento de ocurrir cualquiera de los riesgos de vejez, invalidez y muerte.

Desarrollar programas socioculturales dirigidos a la población pensionada del INPEP, como estrategia para fortalecer la salud física y mental de los asegurados.

Facilitar la emisión de los Certificados de Traspaso de los afiliados que se trasladaron a las Administradoras de Fondos de Pensiones.

Contar con los sistemas informáticos requeridos, para simplificar y mejorar los procesos de trabajo considerados estratégicos.

### 3. Objetivos

Dirigir y apoyar las actividades realizadas por las unidades operativas, enmarcando las acciones en la normativa establecida en el Sistema Previsional Público, para el cumplimiento oportuno de las obligaciones previsionales.

Contar con un sistema de información que permita emitir oportunamente los Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios de los ex cotizantes del INPEP que se trasladaron a las AFP's en caso de riesgos de vejez, invalidez y muerte de acuerdo a lo establecido en la LEY SAP.

Administrar el sistema de prestaciones previsionales correspondientes al INPEP, de forma oportuna y eficiente efectuando el pago de provisiones otorgadas a la población pensionada.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
12 Tasas y Derechos		14,400
121 Tasas		
12107 Por acceso a lugares Públicos	14,400	
13 Contribuciones a la Seguridad Social		16,506,295
132 Del Sector Público		
13201 Contribuciones Patronales	8,235,075	
13202 Contribuciones Laborales	8,271,220	
14 Venta de Bienes y Servicios		25,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	25,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		777,735
151 Rendimiento de Títulos valores		
15102 Rentabilidad Financiera de Letras del Tesoro	94,685	
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	181,315	
152 Intereses por Préstamos		
15210 A Personas Naturales	421,455	
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	50,280	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	15,000	
15799 Ingresos Diversos	15,000	
16 Transferencias Corrientes		191,039,960
165 Otras Transferencias Corrientes del Sector Público		
16599 Transferencias Corrientes Diversas del Sector Público	191,039,960	
Ingresos de Capital		
21 Venta de Activos Fijos		3,000
211 Venta de Bienes Muebles		
21102 Venta de Maquinarias y Equipos	3,000	
23 Recuperación de Inversiones Financieras		3,240,945
231 Recuperación de Inversiones en Títulosvalores		
23102 Liquidación de Letras del Tesoro	1,972,695	
232 Recuperación de Préstamos		
23210 A Personas Naturales	1,268,250	
<b>Total</b>		<b>211,607,335</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	4,177,590
02	Pago de Pensiones y Jubilaciones	Subgerente de Prestaciones	207,429,745
Total			211,607,335

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>211,473,300</b>
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,147,365
Remuneraciones	3,174,730
Bienes y Servicios	972,635
Prestaciones de la Seguridad Social	207,039,960
Prestaciones de la Seguridad Social	207,039,960
Gastos Financieros y Otros	196,655
Impuestos, Tasas y Derechos	30,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	145,540
Otros Gastos no Clasificados	21,115
Transferencias Corrientes	89,320
Transferencias Corrientes al Sector Privado	89,320
<b>Gastos de Capital</b>	<b>134,035</b>
Inversiones en Activos Fijos	134,035
Bienes Muebles	122,935
Intangibles	11,100
<b>Total</b>	<b>211,607,335</b>

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		<b>4,177,590</b>
01 Dirección Superior y Administración Institucional	Aprobar y supervisar las políticas institucionales, con el propósito de dirigir y controlar las actividades de las unidades organizativas de acuerdo a lo normado en la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.	3,479,820
02 Gestión Financiera	Continuar la restauración, clasificación y ordenamiento de la base de información que permitirá la realización del Historial Laboral de los empleados públicos, procesar comprobantes de pago de cotizaciones, créditos, cuotas, así como la emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementario.	697,770
<b>02 Pago de Pensiones y Jubilaciones</b>		<b>207,429,745</b>
01 Pago de Pensiones Sistema Tradicional	Atención de la población asegurada en la prestación de servicios previsionales y pago de pensiones por los riesgos de invalidez, vejez y muerte, otorgadas por la Ley del INPEP.	167,399,000
02 Pago de Pensiones Sistema Temporal	Efectuar el pago de pensiones por los riesgos de invalidez, vejez y muerte, otorgadas por medio del Decreto Legislativo No. 667.	28,047,960
03 Pago de Jubilaciones y Pensiones Civiles del Estado	Efectuar el pago de pensiones por los riesgos de vejez y viudez de las jubilaciones y pensiones civiles del Estado, otorgadas por Decreto Legislativo No. 474.	3,371,345
04 Pago de Pensiones Coordinadas con el ISSS	Efectuar el pago de pensiones por los riesgos de invalidez, vejez y muerte, otorgados en coordinación con el ISSS.	8,611,440
<b>Total</b>		<b>211,607,335</b>

## 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	53 Prestaciones de la Seguridad Social	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		2,925,345		943,355	175,540	2,975	130,375	4,047,215	130,375	4,177,590
2010-0702-3-01-01-21-2 Recursos Propios	Dirección Superior y Administración Institucional	2,255,325		917,590	175,040	2,975		3,350,930		3,350,930
22-2 Recursos Propios							128,890		128,890	128,890
02-21-2 Recursos Propios	Gestión Financiera	670,020		25,765	500			696,285		696,285
22-2 Recursos Propios							1,485		1,485	1,485
02 Pago de Pensiones y Jubilaciones		249,385	207,039,960	29,280	21,115	86,345	3,660	207,426,085	3,660	207,429,745
2010-0702-3-02-01-21-2 Recursos Propios	Pago de Pensiones Sistema Tradicional	249,385	167,009,215	29,280	21,115	86,345		167,395,340		167,395,340
22-2 Recursos Propios							3,660		3,660	3,660
02-21-2 Recursos Propios	Pago de Pensiones Sistema Temporal		28,047,960					28,047,960		28,047,960
03-21-2 Recursos Propios	Pago de Jubilaciones y Pensiones Civiles del Estado		3,371,345					3,371,345		3,371,345
04-21-2 Recursos Propios	Pago de Pensiones Coordinadas con el ISSS		8,611,440					8,611,440		8,611,440
<b>Total</b>		<b>3,174,730</b>	<b>207,039,960</b>	<b>972,635</b>	<b>196,655</b>	<b>89,320</b>	<b>134,035</b>	<b>211,473,300</b>	<b>134,035</b>	<b>211,607,335</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
401.00 - 450.99	21	110,925	3	15,850	24	126,775
451.00 - 500.99	36	210,335	12	70,330	48	280,665
501.00 - 550.99	23	149,555	11	70,085	34	219,640
551.00 - 600.99	20	141,945	6	42,840	26	184,785
601.00 - 650.99	11	84,785	2	15,390	13	100,175
651.00 - 700.99	15	123,545	3	25,110	18	148,655
701.00 - 750.99	2	17,505	2	17,080	4	34,585
751.00 - 800.99	7	63,760			7	63,760
801.00 - 850.99	14	138,370	1	10,040	15	148,410
851.00 - 900.99	3	31,560			3	31,560
1,001.00 - 1,100.99	15	183,920	1	12,700	16	196,620
1,101.00 - 1,200.99			4	55,710	4	55,710
1,201.00 - 1,300.99			1	15,080	1	15,080
1,301.00 - 1,400.99			1	16,280	1	16,280
1,401.00 - 1,500.99			1	16,890	1	16,890
1,501.00 - 1,600.99			1	19,200	1	19,200
1,601.00 - 1,700.99			6	121,480	6	121,480
2,301.00 En Adelante			2	72,860	2	72,860
<b>Total</b>	<b>167</b>	<b>1,256,205</b>	<b>57</b>	<b>596,925</b>	<b>224</b>	<b>1,853,130</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno		1	1	39,680
Personal Ejecutivo		3	3	73,675
Personal Técnico	40	8	48	398,845
Personal Administrativo	105	41	146	1,181,770
Personal de Obra	1		1	6,220
Personal de Servicio	21	4	25	152,940
<b>Total</b>	<b>167</b>	<b>57</b>	<b>224</b>	<b>1,853,130</b>